



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC:0058744/2018

2° Ord.

VISTO:

La Resolución Decanal N° 1272/2017 dictada ad-referéndum del H. Consejo Directivo, que creó el programa de aumento de dedicaciones docentes en el ámbito de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que la referida Resolución fue ratificada por este H. Cuerpo mediante Resolución N° 472/2017 en la 16ª Sesión Ordinaria de fecha 30 de octubre de 2017;

Que el programa de aumento de dedicaciones procuró el fortalecimiento del perfil de docente-investigador y garantizar el acceso de quienes acreditaran actividades de investigación y producción científica;

Que el Art. 11 de la citada Resolución Decanal dispuso que los cargos creados como consecuencia de la aplicación de las disposiciones del programa, deben ser llamados a concurso o someterse al procedimiento prescripto en la OHCS N° 2/2014;

Que, en ese sentido, las Secretarías de Asuntos Académicos y de Ciencia y Técnica y Relaciones Internacionales, han elaborado una propuesta de perfiles docente-investigadores para los llamados a concurso de los cargos creados en el marco del mencionado Programa;

Que a fojas 15/16 la asesora legal de la Facultad informa que no existen objeciones de índole jurídico-formal para hacer lugar a la propuesta de perfiles para los llamados a concursos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aprobar los perfiles docente-investigador para los llamados a concursos de los cargos creados en el marco del programa de aumento de dedicaciones docentes, cuyos modelos se incorporan como anexo de la presente.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

